



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM. 10358

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

CONDICIONES

En la Península.—Un mes, 2 plást.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11 25 id.—La suscripción se contará desde 1.º día de cada mes.—La correspondencia a la Administración

MIÉRCOLES 13 DE MAYO DE 1896

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro. Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS

Para las minas, las fundiciones, obras públicas y para la agricultura.

Arados de doble yectora, Bombas de gran rendimiento, Máquinas para panaderías, Molinos especiales.

Especialidad en calderas y máquinas de vapor, cables de abaca y metálicos, vía férrea con sus wagonetas, plataformas y demás accesorios, puentes, etcétera.

Bancas y Cajas para caudales. Excelentes refrigeradores sobre la borda de los buques mercantes.

CAMILO PEREZ LURBE
12. CASTELLINI 12

Véase anuncio MODA Y ARTE en la tercera plana.

LAS SENTENCIAS

Ya sabemos a qué carta quedarnos.

Nos quedamos en la suspensión de la sentencia dictada por el consejo de guerra de la Habana en el proceso formado a los expedicionarios de la «Competitor».

La diplomacia ha alajado por el momento el paso a la justicia a pretexto de que debía haberse hecho esto, lo otro y lo de más allá.

El delito no merecía el juicio sumarísimo, según el secretario de Estado de la gran república que hemos tenido hasta ahora como país modelo, ni la grave pena dictada contra los reos.

En cuanto a lo primero, si es cierto que por el protocolo de 1877 no puede, en ningún caso, someterse a los súbditos del Norte América cogidos con las armas en la mano a otro consejo de guerra que al ordinario; tal vez tengan razón los reclamantes. En ese caso se habrá cometido una torpeza imperdonable, porque ya tenemos demandados conflictos encima para afrontar uno nuevo por ignorancia ó pereza del que debió examinar el asunto por camino derecho y lo dejó que aguilera el toruoso.

En cuanto a lo segundo, ni el secretario de Estado de Cleveland ni todos los secretarios del mundo pueden sostener la opinión ridícula de que el delito cometido por los expedicionarios de la «Competitor», es delito de contrabando que lleva consigo la pena de multa o prisión.

Eso es rigible. Cuatro cabezallas particulares, nacidos en cualquier parte, se meten en casa ajena para ayudar moral y materialmente a unos ladrones que en la casa entraron para saquearla, y hacen armas contra la policía después de enviar a los bandidos armamento para que se defendan.

A ese delito, que es más grave que el de espía, o tan grave al menos, cree Mr. Olney que se le debe aplicar la pena de multa ó prisión.

Sin duda el secretario de Estado habla en broma, aunque no es muy propio de estos momentos el lenguaje chirigotero. Si habla en veras habla que creer que en los Estados Unidos tienen las autoridades muy anchas las fragaderas.

La sentencia origen de la reclamación ha sido aplazada. Tal vez se anule lo actuado en el proceso sumarísimo y se abra otro ordinario; pero como por todos los caminos se ha de llegar al mismo punto, porque el delito no es menos grave porque el camino para deturarlo sea más largo, la sentencia se cumplirá y quedará patente nuestro derecho a castigar a cuantos se metan en nuestra casa guiados por el deseo de ayudar a los criminales que la roban ó para ayudar al delito y repartirse los productos.

CRÓNICA MADRILEÑA

Aunque ya hecho a reveses y desdichas, el pueblo español veía con temor la pertinaz sequía que daba al traste con una de sus principales riquezas: la agricultura. Campos donde en igual época

del año se veía el color verde de la siembra, de cambiantes tan hermosos cuando lo hieren los rayos solares, floresta entera jugosa de hierro y prodiga de fruto, todo cuanto la tierra produce por esta temporada ha quedado seco, rendido. Cuantos afanes se han frustrado, cuántos trabajos se han hecho inútiles; cuántas esperanzas han muerto!

El pobre labrador, cuyo porvenir lo cifra en los rendimientos del suelo que con justísima laena cuida y labra, ha visto en muchas regiones de España perderse tristemente lo que con tanta solicitud ha trabajado y en lo que cifaba su existencia.

Por fin hanse roto ese conjuro celeste para la lluvia, y en esta semana han sido varios los puntos de España donde el agua ha caído en los sedientos campos, motivando la alegría natural en los agricultores y mayor desaliento en los que aún miran al cielo sin ver el menor indicio en él que calmie sus anhelos y dé nuevos alientos a su constante aspiración.

En Madrid, como en el resto de la península, los deseos de lluvia eran generales, pues a nadie se le ocultaba que la crisis agrícola pronto nos afectaría a todos con sus poco simpáticas consecuencias.

Cuando Noberthesoom predijo que la lluvia tendría lugar, la confianza nació en parte; más tarde la proesencia y rogativa hecha a San Isidro hizo más vivo el convencimiento de los creyentes. El día siguiente vieron todos calmados sus anhelos por una lluvia finisima que después en días sucesivos a intervalos cesó y a intervalos se hizo gruesa y torrencial.

Los campos resecos por el calor y la sequía habrán recibido el riego con agrato; pero lo cierto es que muchos labradores, si el tiempo sigue así, se libran de la ruina, y la situación económica del país—aunque mala—no lo será tanto como amenazaba.

A pesar de las desdichas que afligen a la patria, en Madrid que concurre a las grandes solemnidades artísticas y espectáculos, solo reservados a las clases aristocráticas, y lo mismo el que en esfera más modesta y menos torrenciosa vive, hoy solo piensa en divertirse, dando al olvido cuanto tienda a ser motivo de preocupación y tristeza.

Siempre el mes de Mayo fué en la corte bullicioso y alegre con motivo de la

romería de San Isidro; mas no obstante que esa fiesta está en decadencia como nota y por lo tanto es muy escasa la animación que presta, bien podemos decir hoy que en Madrid las flores en Madrid es en el que se borran todas las amarguras para entregarse por completo a las diversiones que por los lados rodean.

Los teatros y circos, exceptuando el Real de Madrid y el Real de Valencia, todos están abiertos y en todos se halla con razón de ver los estrenos y beneficios, que tanto público llaman, se suceden sin intersección; y así a esto agregamos que se están celebrando y celebrando de caballos de las temporadas de primavera, que los aficionados a la fiesta nacional están entusiasmados por los juegos de Mazamini y las estocadas y recortes de la vertiente que echan con ansia las toreros que corren de Aranjuez y de honoríficos para aplaudir al «Querido» que hay abiertas tres exposiciones de pinturas y objetos de arte y que antes de que termine el mes se inaugurarán los Jardines del buen Retiro, pues tres lectores de provincias no extrañarían que les digamos, que mientras ellos piensan en la organización de batallones de voluntarios y en la crisis agrícola, en Madrid solo preocupan las diversiones.

JULIO ABRIL.

Madrid 11 Mayo 1896.

EL BATALLON DE FILIPINAS.

Están ya terminados en el ministerio de Marina los trabajos de organización del batallón de infantería de Marina para las islas Filipinas, habiéndose acordado que solo contribuirá el departamento de Cartagena para el contingente de las clases de tropa del expresado batallón, y los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena en lo que respecta únicamente a jefes, oficiales y clases.

El objeto de que no den fuerza los departamentos de Ferrol y Cádiz en individuos de tropa, ha sido para facilitar las operaciones de embarque de los mismos, los cuales saldrán todos de Cartagena en el vapor que tocara en dicho puerto el día 18 del corriente, embar-

cándose los jefes y oficiales en los puertos más próximos a donde actualmente se encuentren, así como también las clases que sirven en los departamentos.

Están acordados los siguientes nombramientos para dicho batallón: teniente coronel, Sr. Tamayo que se halla en el Ferrol; D. Francisco Diez, que sirve en dichas islas, y don José Buitrago, que presta servicio en Cartagena; capitán, D. Ramón Argüello que se halla en el Ferrol; D. Antonio Ojeda, que sirve en Cádiz; don Manuel Pérez Rodríguez, D. Francisco P. de la Rodríguez y D. Manuel Pérez Antón, que se encuentran en Cartagena; D. Antonio Topete Aigüero, D. Antonio de la Rosa, D. Andrés Sevillaño, don Rogelio Vázquez y D. Francisco Gutiérrez, que se hallan en Filipinas; tenientes, Dros. Roig, Kárra, Génar, Albenosa, Pérez Gómez, Branderis, Gómez Gürela y Barandiana; que se hallan en Filipinas; D. Félix Arias Rodríguez y D. Joaquín España; que sirven en Cádiz; D. Antonio Hurtado de Mendoza y D. Luis García Sánchez, que se hallan en el Ferrol; y D. Marcelino Mula Roue que está en Cartagena; alféreces, señores Gutiérrez Rodríguez, Gean, Vázquez, Cordón y Sanz, que sirven en Filipinas; D. Rafael Gilman, D. Francisco Ruiz Hernández y D. Bernardo Albert García, que se hallan en Cartagena, y, por último, D. Antonio Ferro Veiga, que se encuentra en el Ferrol.

Las fuerzas de infantería de Marina que estarán en el momento mencionado de la Península para el Archipiélago Filipino, se proveerán en aquel apostadero de tropas y correajes.

TIJERETAZOS

En Tuy, como en el resto de España, se quejan los labradores de la pertinaz sequía que amenaza agotarles los sembrados, y desahaban afanosamente la tierra.

Esa no ha sido sorda a los ruegos de aquellos sembradores y comenzó a caer con tanta bondad que en pocas horas una comisión en poco tiempo.

Y efectivamente; ha llenado de agua la comarca de Tuy; ha atraído lo poco que quedaba en los bancos y ha invadido las casas de los vecinos.

de este, mirando con ojos pensativos a la pradera, ó mas bien, a dos personas que se hallaban en un círculo de musgo, en medio de aquélla verde alfombra. Una de aquellas personas era la niña con sus vestiduras de lino; la otra era un extranjero y amable niña destinada a ser la esposa del nuevo lord. La madre y la hija se tenían de las manos, y en sus rostros aparecían algunas señales de tristeza; pero esta era más profunda y más resignada juntamente, en el semblante de la que tenía más edad de aquellos dos seres, tan jóvenes los dos; más la hija procuraba consolar a la madre, porque ya sabía que en la niñez el pesar hace con las de más tarde.

Lumley miraba a una y a otra, aunque a la niña con más atención. En verdad que es muy hermosa, decía, y será muy rica; no puedo quejarme. Ya soy par; al presente no me falta con que vivir, y aunque hace seis meses me hubiera considerado muy feliz, cuando era un miembro veloso, activo e inteligente de la cámara de los comunes, con lograr un empleo subalterno en la tesorería, en la actualidad que soy lord, que tengo, según se dice, un interés en el país, puedo abrir la boca y decir Dios todas las buenas cosas que cada ráfaga de viento podrá soplarme en oído. Mi no fué mas sabio de lo que yo pensaba en haberme aferrado en solicitar esta dignidad, que logró al fin; para que yo sea quien la posea; y luego, proclamamiento a la edad en que pueda pensar en casarme

— Ciudad, señor mío; ciudad, como si fuera mi hermano; dijo Maltravers, ocultando el rostro y entregándole su carga al médico. Que no le falte nada de cuanto pueda servirle; curarle; hacedle trasladar a otro paraje más cómodo; hacedle a los mejores consultores; volvedle la salud y... No pudo decir más, salió aceleradamente.

Se supo después, que Cesarini había andado errante por las calles, luego que pasó la corta entrevista que tuvo con Maltravers el día anterior. Había encontrado al fin la casa de lord Saxingham y había llamado a la puerta, justamente en el momento en que la muerte reclamaba a la que era su víctima. Oyó anunciar esta noticia, intentó subir, los criados le echaron a la calle y no se supo lo que fué de él desde entonces hasta que llegó a su casa, donde entró poseído de un furioso frenesí, una hora antes de la venida de Danvers y Maltravers. Acaso, algunas de aquellas vislumbres lecientes que rompen siempre las tinieblas de la demencia, algunos recuerdos vagos de la cita que tenía dada a su rival, habían guiado sus pasos a su morada.

Dos meses después de esta escena, un hermoso día, sábado por la mañana, a principios de Mayo, estaba Lumley lord Vargrave solo, de pie de una ventana de la villa de su difunto tío, mirándose en el sillón

Apartó a Danvers con impaciencia, saltó del coche y subió precipitadamente la escalera. Danvers le siguió, Acalorado, sin aliento, furioso, se lanzó Maltravers dentro de un reducido y miserable cuarto, donde pudo ver a Cesarini por la defenestración de la tablas de un tabique, y los ojos de aquel desdichado, arrojando un fuego horrible, fueron el primer objeto en que se clavaron las miradas de Ernesto; éste se quedó inmóvil como si le hubieran transformado en una estatua de hielo.

Una risa estrepitosa, aguda, que formaba un penoso contraste con el melodioso idioma toscano, en que eran pronunciadas las palabras, que se confundían entre aquella risa insensata, fué lo que más chocó a los oídos de Ernesto. ¿Quién llega aquí? gritaba el italiano; ¿quién llega aquí con los vestidos manchados de sangre? A mí no se me puede tocar, el golpe que yo he descargado no ha sido de correr sangre, ha ido directamente al corazón sin rasgar la carne. Nosotros los italianos sabemos emplear el veneno para hacer historia a nuestros victimas... Donde estás, Maltravers, donde estás... Aquí me tienes... cobardes, no me llegas. Oh! sí, sí, cobardes! Vengan plátanos, no, no quiero burlarme de ese modo; yo soy un animal feroz... despedacarémos a otro con las uñas y los dientes...

Recojido todo él, y enroscado como un lio de miembros desahogados, estaba el maltravers en un rincón